EE32189

OFICINA DE REGISTRO BOGOTA ZONA CENTRO <correocertificadonotificaciones@4-72.com.co>

Jue 11/01/2024 8:03

Para:Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

Señor(a)

JUZGADO 19 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **OFICINA DE REGISTRO BOGOTA ZONA CENTRO**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:

4-72
Correo y mucho más

Ver contenido del correo electrónico
Enviado por OFICINA DE REGISTRO BOGOTA ZONA CENTRO

Correo seguro y certificado.

Copyright © 2024

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

Todos los derechos reservados.

¿No desea recibir más correos certificados?

Correo Electrónico
Certificado

Usted ha recibido el siguiente correo electrónico seguro y certificado.

Asunto
EE32189

Enviado por
OFICINA DE REGISTRO BOGOTA ZONA CENTRO
Fecha de envío
2023-12-26 a las 09:31:35

Fecha de lectura
2024-01-11 a las 11:46:10

LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA - ZONA CENTRO REMITE CORREO ELECTRONICO CERTIFICADO CON RESPUESTA A SU SOLICITUD/PETICION.

HORARIO DE ATENCIÓN PARA RADICACIÓN DE DOCUMENTOS: LUNES A VIERNES DE 8:00 AM A 4:00 PM

HORARIO DE ATENCIÓN DEL ÁREA JURIDICA, OPERATIVA Y DE CORRECCIONES: MARTES Y JUEVES UNICAMENTE DE 8:00 AM A 12:00 PM

POR FAVOR NO RESPONDA A ESTE CORREO ELECTRONICO, SI TIENE ALGUNA DUDA POR FAVOR ACERCARSE PRESENCIALMENTE A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA - ZONA CENTRO (CALLE 26 NO. 13 - 49 INT. 101) EN EL HORARIO ANTES MENCIONADO O ENVIAR SU SOLICITUD AL CORREO ELECTRONICO: ofiregisbogotacentro@supernotariado.gov.co

Documentos Adjuntos

EE32189.PDF

Bogotá, D.C. 20 de diciembre de 2023 50C2023EE32189

Doctor
ALEPH SEBASTIÁN GARCÍA SANDOVAL
SECRETARIO
JUZGADO 19 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Requerimiento judicial mediante oficio No. 1899 del 19-12-2023 con radicación 50C2023ER19844 del 19-12-2023.
Rad.: Ejecutivo No. 11001400301920230078300.

En atención a su Oficio me permito informarle que se procedió a verificar en los archivos de esta oficina, las radicaciones con fines registrales en relación con el folio de matrícula No. 50C-340042, de lo cual se pudo establecer que el oficio No. 1433 del 25-09-2023 fue radicado **el 12-12-2023 mediante turno de calificación No. 2023-103228.**

El profesional asignado para el trámite, luego de efectuar el respectivo estudio jurídico, negó el registro bajo el siguiente argumento:

El documento OFICIO No 1433 del 25-09-2023 de JUZGADO 019 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C Fue presentado para su inscripción como solicitud de registro de documentos con Radicacion 2023-103228 vinculado a la matricula inmobiliana 50C-340042

Conforme al principio de legalidad previsto en el literal d) del artículo 3 y en el artículo 22 de la Ley 1579 de 2012 (Estatuto de Registro de Instrumentos Públicos) se inadmite y por lo tanto se devuelve sin registrar el presente documento por las siguientes razones y fundamentos de derecho

SE/OR USUARIO, VERIFICADO EL FOLIO DE MATRICULA SE OBSERVA QUE EN ANOTACION NO. 10 EXISTE EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL. ARTICULO 466 Y 593 C.G.P.

Cordialmente,

JOSÉ GREGORIO SEPÚLVEDA YÉPEZ
Coordinador Grupo de Gestión Jurídica Registro

Proyectó: JULIO CÉSAR QUINTERO H.

Oficina de Registro Bogotá, Zona Centro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 101
Bogotá D.C., Colombia
E-mail: ofiregisbogotacentro@supernotariado.gov.co